



**UNIVERSIDAD SIGLO 21**

**Licenciatura en Educación**

**Trabajo Final de Grado**

**Plan de Intervención**

Acuerdos Escolares de Convivencia.

I.P.E.M N.º 193 José María Paz

**“La recreación y el arte como transformadores de la convivencia escolar”**

**Autora: Barconte** Norma de los Ángeles

**DNI:** 26565173 **Legajo:** VEDU15005

**Tutora:** Sandra del Valle Soria

Salta, junio de 2022

## ÍNDICE

CONTENIDOS	PÁGINA
RESUMEN .....	2
PALABRAS CLAVE .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
LÍNEA TEMÁTICA .....	4
DATOS DE LA INSTITUCIÓN .....	8
MISIÓN, VISIÓN Y PERFIL DEL EGRESADO .....	10
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	12
OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	13
JUSTIFICACIÓN .....	14
INVESTIGACIONES Y ANTECEDENTES .....	16
MARCO TEÓRICO .....	20
ACTIVIDADES .....	28
Primera jornada.....	29
Segunda jornada .....	34
Tercera jornada .....	38
Cuarta jornada .....	43
TABLAS DE CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO	47
EVALUACIÓN .....	48
RESULTADOS ESPERADOS .....	50
CONCLUSIÓN .....	51
REFERENCIAS .....	52
<b>ANEXO .....</b>	<b>55</b>

## Resumen

Basado en la problemática detectada en el I.P.E.M. N.º 193 José María Paz de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia, se desarrolla el siguiente plan de intervención de carácter cualitativo. La tarea más importante será crear espacios para el reencuentro entre los docentes con el objetivo de reflexionar sobre sus prácticas y rediseñar de alguna manera a través de la recreación y el arte las estrategias para la convivencia a través del proyecto escolar “Encuentro Artístico intercolegial.” Este reencuentro tendrá que ver con jornadas en las cuales se desarrollarán dinámicas recreativas y artísticas para sensibilizar a los docentes y concientizar sobre la importancia de incorporar a su vida cotidiana escolar un momento de recreación y arte considerando éstos como transformadores de la convivencia escolar. El plan ambiciona nuevas y creativas estrategias pensadas por los docentes para modificar y sostener en el tiempo una sana convivencia en la institución y el sentido de pertenencia.

***Palabras clave:*** Convivencia, recreación, arte, estrategias.

## Introducción

El plan de intervención que a continuación se presenta, desarrolla una propuesta de trabajo con los docentes del I.P.E.M N.º193 José María Paz.

Para iniciar presenta la Línea Temática y se definen los conceptos que hacen a los Acuerdos Escolares de Convivencia. Luego menciona algunos datos de la institución como por ejemplo la misión, visión y perfil del egresado, datos que sirvieron para orientarse y situarse dentro de la misma.

A partir de estos datos se formularon los objetivos de trabajo dirigidos hacia la concientización y cambios de estrategias de los docentes para reavivar en alumnos y familias el sentido de pertenencia y fortalecer lazos afectivos para mejorar la convivencia.

Se proponen una serie de talleres para docentes con el tema principal: Recreación y Arte, a fin de promover en los docentes un espíritu lúdico permanente que sirva de motor para cada jornada escolar y que culmine con la creación de un nuevo espacio de participación comprometida de todos los actores: el “Encuentro Artístico Intercolegial”.

Cada taller presenta actividades relacionadas con las dinámicas de grupo, esto es para promover el trabajo en equipo, el debate y la reflexión al final de cada encuentro.

Con la participación de un recreólogo experto se espera una respuesta positiva de los docentes y una participación real y activa en cada una de las actividades propuestas.

Será muy importante la evaluación durante todo el proceso, para ello se proponen rúbricas que aporten transparencia a través de sus descriptores y los niveles de desempeño en cada una de las actividades propuestas en los talleres para los docentes.

## **Línea temática**

La temática seleccionada para este trabajo son los A. E. C.

Un A. E. C. significa pensar en una escuela democrática e inclusiva, es decir que su equipo de gestión tenga la capacidad de promover y hacer efectiva la participación de la comunidad educativa para poder tomar decisiones que sean legitimadas por cada uno de sus actores.

No es tarea fácil considerando que cada actor social que concurre a la escuela trae consigo su realidad socioeconómica y cultural. El dialogo y el buen trato deben ser la base de cualquier acuerdo social y la escuela debe ser promotora de empatía, solidaridad y tolerancia.

Los seres humanos son necesariamente sujetos interdependientes. Las personas singulares (los individuos) y la multiplicidad de los seres humanos (sociedad) mantienen un entrelazamiento indisoluble. Ese lazo está en el corazón mismo de la convivencia. Las distancias y las proximidades, imbricadamente objetivas y simbólicas, que se van interiorizando a través de la sucesión de generaciones, crean los límites y las oportunidades de contactar a las personas con otros. Teniendo en cuenta que todas las actividades humanas están condicionadas por el hecho de la pluralidad y que las personas no existen como individuos aislados sino como seres interdependientes que deben vivir juntos, de uno u otro modo, más o menos próximos, la pregunta es entonces sobre qué bases construir lo común para la convivencia democrática y el cuidado de los otros. Ser y sentirse incluido o excluido constituye una llave poderosa para pensar sobre las formas de reconocimiento y desconocimiento del otro. Los sentimientos personales y grupales de inclusión o exclusión atraviesan el tipo de experiencias que fabrican

los sujetos en la vida social y los alumnos en la vida escolar. (Kaplan, 2016, p. 122)

Un modelo educativo que invite a convivir exige dos cosas: la primera, que se desarrollen actividades concretas y específicamente diseñadas para que los alumnos y alumnas tomen conciencia de sí mismos, de sus virtudes y sus defectos, y aprendan a quererse tal y como son; comprendan que sus acciones despiertan determinados sentimientos y emociones hacia los que les rodean; sepan ponerse en el lugar de los demás; escuchen; respeten; confíen; y en definitiva, se lleven bien con sus compañeros/as. Las sesiones de tutoría se convierten en el espacio ideal para emprender este tipo de iniciativa, pero cualquier momento puede convertirse en idóneo para ello. La segunda va dirigida a la necesidad de que en las actividades ordinarias de aula demos la oportunidad de que estas habilidades y estrategias sociales las pongan en práctica a través del fomento de estructuras sociales de participación diversas y comunicativas, que primen el contacto y el intercambio sobre el silencio. (Ortega Ruiz, Romera Félix, Del Rey Alamillo, 2009, p.12)

### **¿Qué son los acuerdos escolares?**

Algunos autores sostienen que los A.E.C. constituyen la legalidad que enmarca y regula de manera democrática los vínculos que se generan en el ámbito de una escuela, y en ese sentido, destacan que los mismos deben como resultado del debate y del consenso entre los diferentes actores institucionales (Brawer y Lerner, 2014).

Los procedimientos de construcción colectiva dan la posibilidad de que el producto final de los mismos pueda ser legitimado por los diferentes actores de la escuela, ya que la propia experiencia de la participación permite transitar por

un proceso de subjetivación que exige cierto grado de compromiso con los demás. (Brawer y Lerner, 2014, pp.167 y 168)

Tales autores agregan, asimismo, que los A.E.C. son válidos y aconsejables para los tres niveles educativo -inicial, primario y secundario- pero que es necesario tener en cuenta que cada uno de estos niveles presentan singularidades, especialmente en relación al grado de participación por parte de los estudiantes en la redacción de las reglas o del documento que regularán la vida de la comunidad educativa (Brawer y Lerner, 2014).

### **La convivencia como categoría pedagógica**

En la década de los 90` comienzan a aparecer los primeros proyectos de convivencia. Los directores de escuelas secundarias, ubicadas en su mayoría en zonas urbano- marginales toman esta iniciativa ya que se vieron desbordados en su capacidad de contención y resolución de situaciones de creciente conflictividad. El aumento en la matrícula, repitencia y abandono escolar sumado a los conflictos interpersonales, hechos de violencia, pérdida de autoridad pedagógica y el cuestionamiento a los recursos y procedimientos autoritarios y jerárquicos de la disciplina escolar, a impulsaron a algunas escuelas a instaurar una modalidad más participativa de regulación disciplinaria. Impulsaron Pactos de Convivencia, Contratos de Convivencia, Normas de Convivencia, o los llamados Consejos de Convivencia conformados por representantes de todos los claustros elegidos democráticamente. (Alterman,2017)

Alterman (2017) afirma: “Particularmente, los Consejos albergaban la esperanza de encauzar el mitigado control disciplinario y lograr un buen clima de convivencia. La particularidad de este modelo radica en el lugar otorgado a los estudiantes en la construcción colectiva de las normas” (p.103).

En nuestra hipótesis, la idea de convivencia “como significado, como valor y como propuesta pedagógica y disciplinaria” se fue legitimando lentamente como discurso alternativo al de la disciplina escolar. En poco tiempo, los proyectos asentados en un discurso más democrático, participativo y convivencial entusiasmaron a profesores y directivos claramente alienados en ideas pedagógicas progresistas que reconocieron en la convivencia un principio de democratización de la vida escolar. De este modo, se instala en las escuelas una fuerte tensión entre optar por el modelo de la disciplina u optar por el modelo de la convivencia. Convivencia y Disciplina entendidas como modelos contrapuestos de regulación disciplinaria entraron necesariamente en contradicción porque se estaban confrontando diferentes maneras de pensar y gestionar la vida de la escuela y los vínculos intergeneracionales. Sin embargo, otra lectura es posible.

La disciplina escolar en tanto dispositivo de formación de los sujetos constituye un sistema de normas que regula el trabajo de enseñar y las condiciones institucionales -pedagógicas y didácticas- adecuadas para hacerlo posible. Refiere a normas vinculadas al aprender el “oficio de alumno”, a cumplir con los diferentes requerimientos de las actividades propias de un área curricular, de un taller o de un proyecto; a involucrarse en la clase, resolver las consignas planteadas en forma individual o en grupo, cumplir con los materiales solicitados, respetar al maestro/profesor. Desde esta clave, la disciplina escolar se aleja de un fin represivo. Antes bien, se vincula con la capacidad institucional de generar condiciones pedagógicas apropiadas para enseñar y aprender. (Alterman, 2017, p.103)

**Datos de la Institución: I.P.E.M. N.º 193 José M. Paz**

Se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba.

Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba.

Funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad

En 1965 Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

Comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino, la conformación del cuerpo docente, se realizó una selección previa con la aclaración del carácter ad honorem y de que la remuneración estaría sometida a la aprobación del SNEP.

En 1972 se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. Dada la sensibilidad musical entre los jóvenes,

se preparó para revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo, por lo que surgió así la competencia folklórica estudiantil.

La competencia folklórica se organizaba desde la especialidad, los alumnos cumplían la función de guías turísticos y organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares. La función de los docentes se centraba en la orientación y el acompañamiento de las actividades realizadas por los estudiantes en el desarrollo del festival.

Con los años se complicó su realización debido a la gran concurrencia de instituciones de todo el país, lo que hacía casi imposible que la institución se hiciera cargo de su organización y sostén. La crisis del año 2001 aceleró el proceso y la escuela abandonó la organización del evento. La institución cubre este espacio vacío con la organización del encuentro de especialidades, a donde son invitadas escuelas de la zona a exponer sus producciones en una jornada especial con diversas actividades que culminan con una peña.

La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. (...)

### **Valores de la institución:**

Los actores institucionales están convencidos que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, u así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

**Misión de la institución:**

Garantizar la continuidad de los estudios de los jóvenes de Sáldan, formándolos para una futura salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

**Visión de la Institución**

La finalidad del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

**Perfil del egresado**

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

**Orientación economía y gestión**

Tiene por objetivo formar personas con capacidad para:

- Comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización.

- Planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización;
- Valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional;
- Promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida;
- Valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes;
- Comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo.

### **Orientación turismo**

Tiene por objetivos formar personas con capacidad para:

- Integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general;
- Garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica;
- Reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural;
- Desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general;
- Valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad. (UES21. Plan de intervención. I.P.E.M. N.º 193 José María Paz Módulo 0. Lección 8).

## Delimitación del problema

Cabe destacar que algunas situaciones consideradas como conflictivas no son valoradas de tal manera por los estudiantes y sí por los adultos. Esto conlleva a dar más participación a los estudiantes y padres para concertar acciones de trabajo conjunto y lograr los fines establecidos. (UES21. Plan de intervención. I.P.E.M. N.º 193 José María Paz Módulo 0. Lección 6).

En el texto citado se puede observar las diferencias entre las percepciones de adultos y jóvenes sobre situaciones conflictivas y la poca efectividad que vienen teniendo los acuerdos en la institución ya que más abajo en el mismo texto expresa como debilidades:

- Falta de apoyo de los docentes.
- Diferencias en la interpretación de las normativas con otros estamentos.
- Ausencia de los padres.
- Falta de capacidad para sostener los acuerdos entre los actores institucionales.

(UES21. Plan de intervención. I.P.E.M. N.º 193 José María Paz Módulo 0. Lección 6).

Activar la participación de los actores de la comunidad educativa es urgente, pero también es evidente que, la falta de apoyo de los docentes se debe a la poca innovación en las estrategias para captar el interés de los adolescentes. Este plan de intervención apunta a revalorizar los A.E.C. del I.P.E.M N.º 193 José María Paz, proponiendo repensar las prácticas docentes, estrategias y actividades de modo que generen nuevos espacios de participación para fortalecer lazos hacia una buena convivencia y sentido de pertenencia.

No en todos los casos un estudiante, un docente o la familia forja un vínculo afectivo con su institución educativa es por eso que se deberá trabajar en nuevas o diferentes líneas de acción para promover la participación activa y comprometida, para lograr la sensación de conformidad garantizando calidad educativa, poniendo en práctica valores como solidaridad, compromiso y empatía teniendo como base de sus estrategias la recreación, el arte y la cultura.

### **Objetivo General**

- Fortalecer estrategias de recreación y arte en los docentes de I.P.E.M N° 193 José María Paz a través del proyecto escolar “Encuentro Artístico intercolegial” a fin de mejorar lazos para una sana convivencia y generar sentido de pertenencia construyendo espacios para el encuentro con el otro, el trabajo colaborativo y comunitario.

### Objetivos Específicos

- Concientizar a docentes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz sobre la importancia de la recreación y el arte como estrategia para una buena convivencia.
- Incentivar la creación y el desarrollo de propuestas innovadoras para la Preproducción, Producción y Postproducción del “Encuentro artístico intercolegial” ejercitando la autogestión con el fin de obtener recursos para su realización.
- Fortalecer vínculos con la casa de la Cultura de Saldan a fin de generar proyectos colectivos que culminen con el Encuentro Artístico Intercolegial.

- Propiciar la cooperación familia- escuela generando ideas y espacios de participación propositiva y diseñando estrategias que comprometan a la comunidad a unir esfuerzos para lograr las metas propuestas.

### **Justificación**

Este Plan de intervención propone transformación y cambio, para ello debe centrarse en el “hacer” para conducir las problemáticas planteadas hacia nuevas y mejores soluciones. Los antecedentes que se conocen en relación a la propuesta, son las competencias deportivas y la realización de un encuentro folklórico que se realizó con el fin de generar intercambios culturales con otras instituciones y la Competencia Folklórica estudiantil. (UES21 ,2019)

Es importante conocer los datos sobre la historia del I.P.E.M N.º 193 José María Paz ya que estas ideas son consideradas y trabajadas por la institución desde el año 1972.

La competencia folclórica se organizaba desde la especialidad, los alumnos cumplían la función de guías turísticos y organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares. La función de los docentes se centraba en la orientación y el acompañamiento de las actividades realizadas por los estudiantes en el desarrollo del festival. Se dividían por turnos y tareas con la limpieza de aulas para recibir y alojar a los jóvenes que venían de otras provincias. El cuerpo de Ejército aportaba las camas para todos los visitantes y, además, se buscaban casas de familia donde los padres también participaban recibiendo a los artistas. La escuela León XIII, vecina de la localidad, albergaba participantes del concurso. El equipo de gestión supervisaba todas las tareas y administraba los recursos. Se contaba además con la participación de ex alumnos

que se sumaban al trabajo del evento. La convocatoria se hacía por medio de invitaciones a otras instituciones de la provincia. (UES21. Plan de intervención. I.P.E.M N° 193 José María Paz Módulo 0. Lección 3)

Claramente se puede deducir que este acontecimiento generaba en la comunidad educativa entusiasmo, alegría, compromiso, participación activa y ganas de trabajar en equipo.

Este plan de intervención propone reactivar la idea de un “Encuentro artístico intercolegial” desde la recreación y el intercambio cultural con otras instituciones, no se plantea la idea de competencia ya que lo que se pretende es estimular las relaciones escolares basadas en el compartir y no en el competir.

Retomar la idea de “Encuentro” significará para la comunidad educativa la oportunidad de trabajar un proyecto común con un objetivo colectivo, un espacio para coincidir con los demás, para generar ideas nuevas de participación, para promover en los actores las ganas de pertenecer, procurando favorecer en ellos valores fundamentales para la convivencia con el otro. Este plan es un llamado a la reflexión sobre las estrategias docentes.

¿Qué estamos haciendo por nuestros alumnos?

¿Qué espacios de participación activa estamos generando para que los jóvenes sientan que son promotores de sus actos?

¿Son nuestras actividades lo suficientemente atractivas, recreativas, eficaces y eficientes para mantener interesado al alumno y lograr su participación real?

Este plan de intervención pretende desafiar al docente a la hora de generar sus estrategias de acompañamiento y orientación ya que deberán incentivar la participación del alumno desde la recreación y lo artístico para desarrollar o fortalecer su autonomía

en la toma de decisiones, ayudando a descubrir que ellos mismos pueden cambiar sus realidades a partir de pequeñas actitudes y acciones.

El principio que hay detrás de esta participación es la motivación; los jóvenes pueden diseñar y administrar proyectos complejos si sienten que esos proyectos les pertenecen. Si los jóvenes no participan al menos parcialmente en el diseño de los objetivos del proyecto, no es probable que demuestren la gran capacidad que poseen. La participación aumenta la motivación, la cual aumenta la capacidad, la cual a su vez aumenta la motivación para nuevos proyectos. (Hart, 1993, p. 6)

El plan tendrá un enfoque cualitativo ya que recolectará datos que servirán para entender y reconstruir la realidad del I.P.E.M N.º 193 José María Paz se utilizarán instrumentos tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupos, dinámicas recreativas y evaluación de experiencias personales.

## **Investigaciones y antecedentes**

### ***Lineamientos de intervención de la recreación en la escuela.***

#### **Resumen**

La investigación propone una metodología de análisis de contenido. Indaga en maestros y estudiantes las categorías que subyacen como construcciones colectivas relacionadas con la recreación; con base en el análisis de la información recolectada y la reflexión teórica, se diseña un marco de intervención. La investigación establece que los

modelos de intervención de la recreación en la escuela pueden clasificarse en exógenos y endógenos, de acuerdo con la intención que tengan de modificar estructuras convencionales de la escuela y además se proponen categorías para la intervención en recreación: tiempo, territorio, libertad, experiencia y formación.

Se seleccionaron tres instituciones educativas de la ciudad de Bogotá con las que se desarrollaban acciones académicas por parte de la Licenciatura en Recreación. En cada institución educativa se eligieron profesores del Consejo Académico y estudiantes de los grados décimo y undécimo.

Como marco general de reflexión sobre el lugar de la recreación en la escuela, existen aspectos comunes a varias propuestas que orientan su reflexión y su acción. Se destacan las apreciaciones que ubican a la escuela en un lugar distante de las posibilidades de

la recreación y la consideran como espacio regido por la obligatoriedad, las estructuras rígidas y el carácter abstracto de los saberes que se abordan.

### ***De la intervención***

Intervenir en pedagogía es actuar de manera reflexiva. Para configurar algunos lineamientos, la presente investigación asume que la recreación en la escuela es una apuesta cultural, fundamentada en la intención de diálogo de la escuela con su contexto cercano y con el desarrollo social del país y de un mundo en proceso de globalización.

### ***Lineamientos***

La investigación ha determinado aspectos vinculados a la intervención de la recreación en la escuela que se ponen en diálogo con los actores de las instituciones. Para estos lineamientos se asumen cuatro grandes categorías de

acción-reflexión, construidas a partir de las posibilidades interpretadas de los imaginarios y las representaciones de los actores, las cuales se presentan como conjuntos de posibilidades para el diseño y se relacionarán con formas de interpretación que actúan como principios claves de intervención pedagógica.

Las categorías de intervención son:

**Experiencia:** es el privilegio de la recreación de las vivencias significativas, orientadas a la observación, la sensación, el movimiento y el conocimiento que es posible construir desde estas vivencias.

**Tiempo y territorio:** son referentes fundamentales de comprensión de la recreación en un contexto determinado, espacial y temporal. En ambos casos se proponen tendencias de la formación en recreación que indican especificidades del campo como la gestión del tiempo y la identidad con el territorio.

**Libertad:** se entiende como categoría de intervención desde la posibilidad o capacidad de elección voluntaria. Tiene en cuenta tanto la sensación de libertad como la organización social que permite la libertad política (colectiva).

**Formación:** es la comprensión de los propósitos de la recreación en el marco de la pedagogía como posibilitador y orientador fundamental de las acciones en educación y, en especial, en la escuela. En este sentido, se comprenden el diseño, los roles de maestros y estudiantes, el diálogo con modelos pedagógicos, los lugares de la recreación frente a otras disciplinas pedagógicas escolares y la organización institucional, entre otros aspectos. (Carreño Cardozo, Rodríguez Cortéz y Gutiérrez Africano, 2013, pp. 83-97)

## **Primer Festival Intercolegial de danzas folclóricas del Caribe colombiano**

El folclor tiene en los colegios un lugar perfecto para su conservación y difusión. En estos espacios se puede construir identidad y amor por la cultura regional a través de muestras artísticas y concursos.

Conscientes de este detalle, el Colegio Comfacesar “Rodolfo Campo Soto” y la Escuela de Formación Artística de Comfacesar (ESFACOM) realizarán el 6 de octubre, el Primer Festival Intercolegial de Danzas Folclóricas del Caribe Colombiano “El Caribe se baila al son de paz”, dirigido a niños y jóvenes de las instituciones educativas de Valledupar.

Este evento, que abre las inscripciones en su primera versión busca fomentar el espíritu creativo de las nuevas generaciones e incentivar su sentido de pertenencia a través de las danzas de la región Caribe Colombiana, para la creación de espacios de convivencia y paz.

El Coordinador del Centro de Bibliotecas y Cultura de Comfacesar, Orlando Becerra, explicó que esta iniciativa tiene como objetivo motivar a la comunidad a la utilización de la tradición dancística como elemento para la promoción de la paz, “y el rescate de su riqueza cultural, orientando a nuestros niños y jóvenes para que sean gestores determinantes de paz y convivencia en la región Caribe Colombiana” (Panorama Cultural, 2017, párr. 1 al 4).

## Marco teórico

Desde que somos pequeños interactuamos con las personas que viven y conviven con nosotros. Solo conviviendo se aprende a convivir -reflexionan algunos maestros y pedagogos- sabiendo que tipos de relaciones establecemos, cómo nos sentimos en esas relaciones. En esta tarea diaria los conflictos son inevitables, pero no necesariamente malos, a veces son necesarias las discrepancias, los desacuerdos y desencuentros, porque de ellos también vamos a aprender. (Zaitegui,2019)

El Acuerdo Escolar de Convivencia es un logro de todos y cada uno de los que forman parte de la escuela. La importancia de los acuerdos está fundada en el reconocimiento que la comunidad educativa hace de ellos como un espacio propicio para que se desarrollen las relaciones interpersonales. Por lo tanto, conocerlos y discutirlos, reformular y sostener dichos acuerdos les permitirá a sus integrantes relacionarse mejor, escucharse, respetarse y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente. Con acuerdos y partiendo de una gestión con base en la participación democrática, se pretende lograr una convivencia acorde a un espacio institucional donde se pueda aprender cada día más y enseñar mejor, lo cual repercute en el mejoramiento de la calidad educativa. (UES21. Plan de intervención. I.P.E.M. N° 193 José María Paz Módulo 0. Lección 8).

En general, podemos encontrar en las escuelas actuales un recurso para promover una sana convivencia entre los diversos actores institucionales, denominado Acuerdo Escolar de Convivencia (en adelante, A.E.C.).

Consensuar las normas de un acuerdo de convivencia considerando la palabra de los jóvenes significa respetar sus derechos, Abrir una puerta a la participación ciudadana, delegar en ellos la tarea de reflexionar sobre sus comportamientos dentro de

la institución educativa y plantear con responsabilidad sus derechos y obligaciones. Es, por lo tanto, educarlos para convivir en sociedad más allá de la escuela, educarlos para la convivencia, promoviendo siempre el buen trato, los valores, la democracia y la no violencia por sobre todas las cosas. (Zaitegui, 2019). Que cada estudiante tome consciencia de la importancia que tiene su participación en la construcción del espacio para la convivencia.

La recreación, el esparcimiento, el arte y las actividades culturales deben ser parte de la vida cotidiana de alumnos (UNICEF, 2014). La escuela como promotora de los derechos de niños y adolescentes debe garantizar a las familias su compromiso con la creación de estos espacios y a través de ellos encontrar nuevas soluciones a conflictos cotidianos. Cada persona percibe el mundo de manera diferente, el arte y la recreación estimulan el desarrollo mental y de alguna manera pueden cambiar esas percepciones, generando ideas nuevas y creativas, cambiando nuestra perspectiva, construyendo nuevos caminos para recorrer con el otro hacia una sana convivencia.

Para desarrollar esta propuesta se tendrá en cuenta lo presentado por la directora de la institución sobre los A.C.E. ella expresa que la delimitación del espacio escolar otorga un conjunto de posibilidades, de prescripciones y de prohibiciones con contenido espacial y social. En un mismo lugar y en una trama de relaciones, coexisten personas distintas y singulares, con una identidad compartida y una historia que les confiere la ocupación del lugar común. Por lo tanto, estos rasgos constituyen la identidad personal y de la escuela. Pero la globalización transforma el lugar en un no lugar, donde las relaciones son momentáneas y de paso, y los actores, espectadores, no participantes. (Giojalas, 2019)

Como consecuencia de esto se profundiza la experiencia particular de soledad y se pierde la capacidad de diálogo, de compromiso y, por ende, de espíritu transformador. Continúa afirmando que en dicha situación predomina el individualismo y el

aislamiento, y el aula se transforma solamente en un “refugio” aparente. Es por todo esto que es necesario construir una escuela que pueda transformar, al menos en parte, algo de esta realidad a través del trabajo colectivo. (Giojalas, 2019)

El intercambio de experiencias resulta positivo, pero, al no socializarse, estas se pierden y desaprovechan. La recuperación de las relaciones interpersonales permite trascender el aislamiento y no caer en el desaliento.

Sin embargo, la escuela, si no se cuenta con espacios de diálogo y construcción, no puede llevar a cabo un intercambio respetuoso de palabras y hábitos de escucha donde esté clara la función de cada integrante. Por ello, es necesario establecer entre todos principios que guíen las acciones y luego fijar normas que deriven de éstos.

Por otra parte, la relación entre directivos, docentes, alumnos y familias es compleja. Hay roles diferentes y relaciones de poder en juego, donde se mueven las alianzas entre grupos. En consecuencia, se hace necesario restaurar una simetría en la cual se reconozca al otro como interlocutor válido, en un diálogo reflexivo que ponga límites y sienta bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático. Solo así estos acuerdos elaborados por la comunidad educativa en su conjunto, podrán ser aceptados.

Por último, destacar que respetar los acuerdos escolares de convivencia no solo promueve a la pertenencia institucional, sino que favorece el proceso de enseñanza aprendizaje garantizando la construcción del saber.

Se proponen como principios y criterios que orientan este acuerdo:

Orientar las acciones de los actores institucionales de la comunidad educativa hacia el respeto irrestricto a la dignidad e intimidad de la persona, la resolución no violenta de los conflictos y la aceptación de las diferencias socioculturales.

Rechazar toda forma de discriminación, hostigamiento, violencia y exclusión en las interacciones diarias.

Promover la conformación y el funcionamiento de órganos de participación, diálogo, negociación, mediación y consulta en la resolución de los conflictos en la institución.

Fomentar actividades que creen lazos de compromiso de todos los actores institucionales con el propósito de cuidar el edificio escolar, su equipamiento y materiales de uso común.

Lograr diagnosticar posibles situaciones de riesgo en la escuela para prevenirlas.

Promover la participación reflexiva y crítica para formar ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones, con el fin de afrontar las situaciones conflictivas y trabajar para la superación y el logro de una convivencia armónica. (UES21. Plan de intervención. Módulo 0. I.P.E.M N° 193 José María Paz, Lección 6)

La familia es el primer espacio social donde comenzamos a desenvolvernos. Es aquí donde conocemos la primera autoridad, las primeras reglas o normas, los derechos, las obligaciones, los afectos, los valores y sentires, es decir, nuestra primera Convivencia. En este sentido, la enorme importancia que tiene la familia en el desarrollo de niño nos conforma a cada persona como diferente a los demás, ya que no hay ninguna familia que actúe de la misma manera, al igual que ningún padre o madre actúa de la misma manera con todos sus hijos. (Vila, 1998). Construimos así las bases de nuestra personalidad y nos preparamos para futuras relaciones. También es el lugar donde desde muy pequeños escuchamos nuestras primeras canciones, a la hora de comer o dormir y donde comenzamos a jugar y a compartir. Con estos primeros aprendizajes nos incorporamos a otros espacios sociales como por ejemplo la escuela.

Pasamos muchos años de nuestras vidas en un ámbito escolar relacionándonos con diferentes personas cada año, distintos compañeros, distintas autoridades y por supuesto distintas situaciones que van influyendo en nuestras vidas y que pueden interpelarnos de una manera u otra. También hay que destacar lo que mencionan algunos autores, no siempre los que sucede dentro del seno familiar es siempre bueno, por tanto, en algunos casos, surgirán contrastes en los puntos de vista sobre la educación y el desarrollo de la infancia por parte de la familia con profesionales de la educación con el objeto de poder incidir en su mejora. (Vila, 1998).

La base de una Buena Convivencia debe ser la empatía, la solidaridad, la tolerancia y fundamentalmente el respeto. El solo hecho de mantener el orden y la tranquilidad de una institución educativa no puede considerarse una buena convivencia. Debemos construir espacios de participación activa donde cada alumno ponga en práctica sus acciones de buen ciudadano, promover el trabajo colaborativo comprometiendo a las familias con la institución, fomentar el compañerismo y las relaciones de respeto entre docentes, consensuar las normas para una sana convivencia con todos los actores de la comunidad educativa, evitar situaciones de violencia con cualquier actor de la comunidad educativa. Vila (1998) afirma:” La escuela puede convertirse en una de las formas de apoyo social más importante de las familias” (p 6).

En una dimensión psicológica, de la que directamente haremos emerger la dimensión educativa, el concepto convivencia permite un cierto análisis sobre los sentimientos y las emociones que se exigen para relacionarse bien con los demás. Se trata de sentimientos de empatía emocional y cognitiva, que se adquieren cuando el aprendizaje y el desarrollo siguen ciertas pautas sociales de apegos, reciprocidad afectiva y elaboración de criterios morales sólidos. Una dimensión de pro-socialidad puede incluirse, pero es suficiente la dimensión

social y moral que incluye el reconocimiento del otro como semejante y diferente al mismo tiempo. (Ortega Ruiz, 2006, p. 9)

Cada día, en la vida cotidiana de la escuela, alumnos, docentes y directivos tienen obligaciones que cumplir y derechos que ejercer y hacer respetar. Cada uno tiene que obedecer a quien tiene autoridad sobre él y también tiene que convivir con sus compañeros y con todas las personas que forman parte de la comunidad educativa –y que tienen necesidades e intereses particulares. Todas estas situaciones originan problemas y conflictos. (Barrera, 2016, p. 207)

Se deben crear cada día formas creativas para la solución de estos conflictos. Todos los seres humanos somos seres creativos e innovadores, pero debemos descubrirnos a través de la curiosidad. De esta manera desarrollamos nuestro pensamiento crítico y podemos entender nuestro entorno, aprendemos a manejar nuestras emociones y construir un lugar armonioso donde vivir y convivir.

La habilidad para comunicarse bien con los otros no es algo innato, puede ser aprendida o no. Una buena comunicación es imprescindible para llevar a cabo tareas relacionadas con la resolución de conflictos.

Un primer paso para mejorar la comunicación y efectividad intergrupal implica el examen de hábitos y pautas actuales. Por ejemplo, ¿cómo nos comunicamos en una situación de conflicto? ¿Interrumpimos o permanecemos en silencio? Es importante entender quiénes somos y qué queremos como comunicadores. Debemos comenzar tomando conciencia de nuestros propios valores y cómo éstos nos afectan en la comunicación con los otros. Vivimos en un mundo en crisis donde los pensamientos se quedan en la superficie, en lo banal, dejando a un lado la profundización y la búsqueda de raíces. Parece que nos da miedo

conocer nuestros sentimientos e intenciones más profundas, desarrollar una labor introspectiva que nos acerque al espíritu. (Rodríguez Gómez, 2006. p. 286)

Pensemos que jugando también se aprende. El aprendizaje más importante que nos aporta la recreación es la socialización y el compañerismo. Compartir actividades recreativas con otro aumenta la capacidad de disfrutar, de reír, de cambiar nuestros estados anímicos. Pensar la recreación con adolescentes es más que un desafío ya que están en constantes cambios de ánimos, lo que muchas veces los lleva al rechazo.

### **Un estudio sobre la escuela y la participación**

En la actualidad, la escuela es un espacio atravesado por tensiones y conflictos propios de las sociedades y por las situaciones de alta vulnerabilidad de sus diferentes actores. Estas situaciones han incrementado los índices de fracaso escolar los vínculos entre las familias y las instituciones educativas configuran en conjunto la crónica de un desencuentro; las relaciones familia-escuela se han complicado y, con frecuencia, encontramos situaciones de desconfianza y procesos de culpabilización/victimización que no hacen más que hablar de la distancia social que existe entre ambos grupos (Oraisón y Pérez, 2006).

En este contexto, las posibilidades de abrir espacios genuinos de participación, en el sentido anteriormente definido, son escasas: el contrato fundacional se ha roto, las relaciones interpersonales han perdido especificidad, los roles sociales se han diluido y las demandas recíprocas resultan incompatibles. En consecuencia, la pregunta que nos planteamos a continuación gira en torno a analizar cómo se juega la participación en el ámbito de las instituciones educativas y cómo se posicionan los actores frente a esta problemática. ¿Están los docentes en condiciones de gestionar la participación de los padres? ¿Están

los padres predispuestos a integrarse a la escuela, o al menos intentarlo?  
(Oraisón y Pérez, 2006, pp. 20-21)

### **Aprender a vivir con la diferencia**

La Convivencia escolar influye en el actuar de todos los miembros de la comunidad educativa ya que los integra otorgándoles derechos y responsabilidades. Es un elemento básico en las relaciones que se viven diariamente, por eso es considerada como el espacio para la interrelación positiva y asertiva de los miembros de la comunidad escolar, expresada en el trato armonioso y sin violencia. Para la convivencia escolar, el trabajo grupal y artístico son aspectos que favorecen el proceso académico y el proceso pedagógico, lo que da cuenta de una relación e interacción participativa y auto motivadora para los estudiantes, maestros y padres de familia de toda la comunidad escolar. (Mendieta Sanabria, 2018).

Bajo lo anteriormente señalado, el arte como elemento transversal del currículo posee una serie de lenguajes propios intrínsecos, enmarcados dentro de teorías, técnicas, recursos y percepciones individuales y colectivas, que aseguran un trabajo para la convivencia escolar, sin embargo en el escenario educativo es poca la importancia que se brinda al área, no solo desde el Ministerio de Educación Nacional, sino también por la percepción de los estudiantes frente a la misma pues no tiene interés o motivación para verla como espacio para la creatividad y la expresión emocional, que puede beneficiar la convivencia escolar. (Mendieta Sanabria, 2018, p.11)

En muchas oportunidades los docentes esperamos que los alumnos sean participativos, que reciten alguna poesía en un acto escolar, que interpreten una canción, un baile o danza, etc. Pero ¿Hacemos una demostración de cómo hacerlo? ¿Recitamos,

cantamos o bailamos sin miedo? ¿Nos dejamos observar por nuestros alumnos y aceptamos de muy buen humor sus críticas?

El problema es que, en muchas ocasiones, los adultos podemos llegar a olvidar por qué jugamos, para qué hacerlo, con todo lo que tenemos que hacer. Pero hay muchas razones para jugar. Por ejemplo, jugar nos ayuda a aprender, a crear, a sentir un desafío; el juego nos sirve para entretenernos y pasar el tiempo; el juego nos ayuda a calmarnos y a enfocarnos; el juego también nos ayuda a tener vida social, a cooperar con otros; a entender las relaciones con los demás y a conocernos a nosotros mismos. (Rodríguez, 2020, p.1)

### **Actividades**

Las actividades que a continuación se detallan estarán destinadas a todo el plantel docente del I.P.E.M. 193 José María Paz. Serán el inicio del proceso de concientización para reflexionar, aplicar y cambiar las estrategias de enseñanza hasta ahora implementadas, valorando la recreación y el arte como transformadores sociales que aportarán otra perspectiva a las prácticas pedagógicas.

**Responsable del proyecto:** Norma Barconte

**Destinatarios:** Docentes del I.P.E.M. n.º 193 José María Paz.

**Duración:** 5 semanas.

**Objetivo general:** *Fortalecer estrategias de recreación y arte en los docentes de I.P.E.M N.º 193 José María Paz a través del proyecto escolar “Encuentro Artístico intercolegial” a fin de mejorar lazos para una sana convivencia y generar sentido de pertenencia construyendo espacios para el encuentro con el otro, el trabajo colaborativo y comunitario.*

## Primera Jornada

### Taller: AnimArte

*Objetivo específico:* Concientizar a docentes del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz sobre la importancia de la recreación y arte como estrategia para una buena convivencia.

Iniciará la jornada en un espacio físico adaptado para la ocasión (mesas dispuestas en grupos de 5) con la presentación de la Asesora, quien explicará el por qué y para qué del proyecto.

*Actividad de Análisis:* Se proyectará el video motivacional:

Sorprendizaje: Como acabar con una educación aburrida | Ramón Barrera | TEDx Sevilla

<https://www.youtube.com/watch?v=FXTQq7Ojp94&list=RDCMUCsT0YIqwnpJCM-mx7-gSA4Q&index=1>



*Figura 1.*

*Actividad de Interacción:*

Los docentes se trasladarán a un espacio físico adaptado para la dinámica grupal.

La asesora explicará la primera dinámica:

**Canasta de frutas** Juego: Los participantes forman un círculo de sillas menos uno - granjero que se queda dentro del círculo. Este asigna nombres de frutas (manzana, perra, naranja...) a todos los participantes. A continuación, empieza a nombrar una fruta - "naranja". Todos los participantes - naranjas deben cambiar el lugar. El jugador del medio quiere ocupar una silla vacía mientras los demás se están moviendo. Quien se ha quedado sin silla será el granjero y nombrará las frutas para cambiar.

<https://www.youtube.com/watch?v=u8kcwQr4r50>



*Figura 2.*

*Receso:* Desayuno a cargo del personal no docente de la institución

*Actividad de interacción:* Los docentes regresarán al espacio adaptado para las dinámicas de recreación para la próxima propuesta.

*Dinámica: El nudo humano*

Los participantes hacen un círculo y extienden sus brazos hacia el centro del círculo.

Acto seguido, tendrán que tomarse de la mano más alejada del compañero que tienen al lado. En cuánto estén todos tomados, tendrán que deshacer el nudo sin soltarse. El juego acaba cuando la conseguido deshacer el nudo sin soltarse y estén otra vez en círculo.



*Figura 3.*

*Actividades de cierre y reflexión*

Regresando al lugar donde inició la jornada, los docentes se sentarán en grupos. En los escritorios encontrarán unas hojas en blanco para cada uno y lápices de colores. Cada uno deberá expresar con un dibujo lo vivenciado. También deberán agregar junto al dibujo una breve reflexión.

La Asesora invitará a los docentes a realizar durante la semana una actividad recreativa con sus alumnos y luego plasmar en un dibujo la experiencia de cada uno.



*Figura 4.* Título: Vista superior de las manos de personas dibujando Fuente:

[https://es.123rf.com/photo\\_48090789\\_vista-superior-de-las-manos-de-personas-dibujando-el-concepto-de-soluci%C3%B3n-de-negocio-con-pinturas.html](https://es.123rf.com/photo_48090789_vista-superior-de-las-manos-de-personas-dibujando-el-concepto-de-soluci%C3%B3n-de-negocio-con-pinturas.html)

*Evaluación:* Se invitará a los docentes a responder una sencilla encuesta:

<https://es.surveymonkey.com/r/D8H7FVC>

**I.P.E.M 193 JOSE MARIA PAZ**  
 Título de la página

**1. Califque el vídeo motivacional: Sorprendizaje**

Excelente  
 Muy Bueno  
 Bueno  
 Regular  
 Malo

**2. Califque las dinámicas recreativas.**

Excelente  
 Muy buenas  
 Buenas  
 Regular  
 Malas

**3. Califque el desempeño del Asesor**

Excelente  
 Muy bueno

*Figura 5.*

*Recursos Humanos:* Asesor pedagógico, personal no docente.

*Recursos Técnicos:* Proyector. Equipo de sonido, micrófonos, computadora, mesas, sillas, hojas, lápices.

**Tabla 1***Evaluación primera jornada: Animarte*

<b>Categoría</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Trabajo colaborativo	El grupo trabajó bien en conjunto. Todos los miembros contribuyeron equitativamente en cuanto a la cantidad de trabajo.	El grupo generalmente trabajó bien. Todos los miembros contribuyeron de alguna manera a la calidad del trabajo.	El grupo trabajó relativamente bien en conjunto. Todos los miembros contribuyeron un poco.	El grupo no funcionó bien en conjunto y el juego da la impresión de ser el trabajo de sólo 1-2 docentes del grupo.
Creatividad	El grupo puso mucho esfuerzo en hacer el juego interesante y divertido para jugar como fue demostrado por las preguntas creativas, piezas del juego y/o el juego mismo.	El grupo puso mucho esfuerzo en hacer el juego interesante y divertido para jugar usando textura, escritura elegante y/o personajes interesantes.	El grupo trató de hacer el juego interesante y divertido, pero algunas de las cosas hicieron el juego difícil de entender y/o de disfrutar	Poco esfuerzo fue puesto en hacer el juego interesante o divertido.
Reglas	Las reglas fueron explicadas lo suficientemente claras para que todos los docentes puedan fácilmente comprender como jugar el juego.	Las reglas fueron explicadas, pero una parte del juego necesita un poco más de explicación	Las reglas fueron explicadas, pero los compañeros tuvieron algunas dificultades para comprender el juego.	Las reglas no fueron claramente explicadas.
<b>Conocimiento ganado y compartido</b>	Todos los docentes los pudieron compartir las dinámicas con los estudiantes.	La mitad de los docentes pudieron compartir las dinámicas con los estudiantes.	Diez docentes pudieron compartir las dinámicas con los estudiantes.	Ningún docente compartió las dinámicas con los estudiantes.

**Fuente: elaboración propia**

## Segunda Jornada

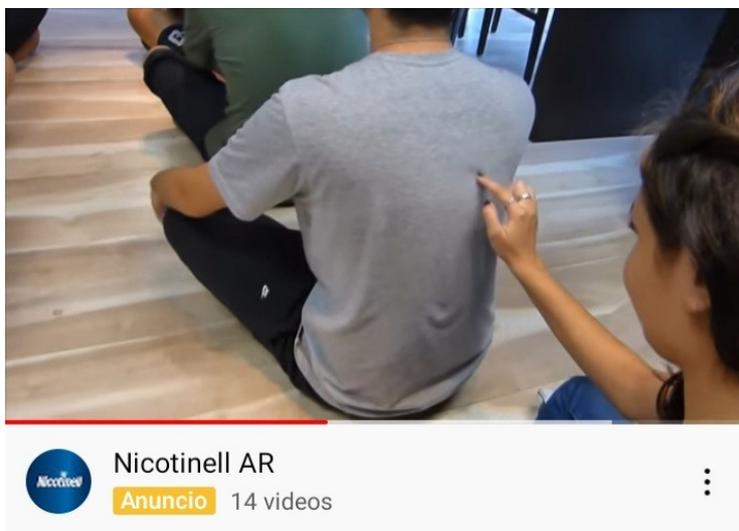
### Taller: ProyecArte

*Objetivo Específico:* Incentivar la creación y el desarrollo de propuestas innovadoras para la Preproducción, Producción y Postproducción del “Encuentro artístico intercolegial” ejercitando la autogestión con el fin de obtener recursos para su realización.

#### *Actividades de inicio:*

Los docentes iniciarán las actividades en el espacio físico adaptado para actividades recreativas grupales.

La dinámica propuesta será ***Dibujo Descompuesto***.



*Figura 6.*

Esta actividad invita a reflexionar sobre la complejidad de la comunicación ya que muchas veces, incluso cuando podemos utilizar la palabra, nuestra comunicación se ve

afectada por la interpretación de cada persona y las propias capacidades para hacernos entender con el interlocutor.

Finalizada la dinámica los docentes se desplazarán hacia el aula adaptada para las actividades teóricas.

*Actividades de construcción colaborativa:*

Los docentes formarán grupos de cinco personas para el desarrollo de la actividad

Se proyectará un fragmento del video “50 años de la escuela 1965 – 2015”

<https://www.facebook.com/watch/?v=2061387650776341>



*Figura 7.*

A continuación, se entregará a cada docente un cuestionario para trabajar en forma grupal.

---

### ENCUENTRO ARTÍSTICO INTERCOLEGIAL

1. **¿Qué ideas puede aportar para la realización del encuentro artístico intercolegial? Tenga en cuenta: Espacio físico o locación, fecha probable de realización, Duración en horas, posibles instituciones escolares que se podría invitar a participar.**
  2. **¿Cuánto tiempo dentro de su jornada escolar cree que podría destinar para su organización?**
  3. **¿Qué institución no escolar cree que puede brindar apoyo para una óptima organización del evento?**
  4. **¿Qué ideas o sugerencias podría aportar con respecto a la financiación del encuentro?**
- 

Los docentes deberán leer e intercambiar opiniones para luego del receso- desayuno construir las respuestas en grupo.

*Receso:* Desayuno a cargo del personal no docente de la institución.

Los docentes regresarán a sus lugares de trabajo para continuar así con la actividad planteada.

*Actividades de cierre y evaluación:* Se le proporcionará a cada grupo afiches y fibrones para la elaboración de un afiche que sintetizará su trabajo para una puesta en común.

Se invitará a cada grupo a ponerse de pie para compartir sus aportes e ideas.

Cada grupo entregará a la Asesora los escritos que trabajaron a partir del cuestionario.

*Recursos Humanos:* Asesor pedagógico, personal no docente.

*Recursos Técnicos:* Proyector. Equipo de sonido, micrófonos, computadora, mesas, sillas. hojas, lápices.

Tabla 2

Evaluación segunda jornada: *Proyectarte*

Actividad	1	2	3	4
Participación activa en la dinámica propuesta	Todos los docentes participaron de la dinámica con compromiso y predisposición	La mitad de los docentes participaron de la dinámica con compromiso y predisposición	Solo diez docentes participaron de la dinámica con compromiso y predisposición	Todos los docentes participaron con poco compromiso y predisposición
Proyección del video	El grupo fue respetuoso a la hora de mirar el video, manteniendo el silencio, prestando atención y demostrando interés.	El grupo fue respetuoso a la hora de mirar el video, manteniendo el silencio, pero se evidenció poco interés.	El grupo observó el video, pero fue muy difícil mantener el silencio lo que ocasionaba malestar en algunos docentes.	El grupo evidenció cero intereses en el video
Trabajo colaborativo	El grupo trabajó bien en conjunto. Todos los miembros contribuyeron equitativamente en cuanto a la calidad de trabajo.	El grupo generalmente trabajó bien. Todos los miembros contribuyeron de alguna manera a la calidad del trabajo	El grupo trabajó relativamente bien en conjunto. Todos los miembros contribuyeron un poco.	El grupo no funcionó bien en conjunto y el juego da la impresión de ser el trabajo de sólo 1-2 docentes del grupo.
<b>Conocimiento ganado y compartido</b>	El equipo docente claramente entendió el tema a profundidad y presentó su información enérgica y convincentement e. Evidenciando compromiso con los cambios requeridos para favorecer la convivencia escolar.	El equipo docente claramente entendió el tema a profundidad y presentó su información enérgica y convincentement e.	El equipo parecía entender los puntos principales del tema y los presentó con facilidad. Pero se evidenciaba ciertos desacuerdos con las nuevas estrategias para favorecer la convivencia escolar.	<b>. El equipo no demostró un adecuado entendimiento del tema.</b>

Fuente: elaboración propia

### Tercera Jornada

#### Taller: EnlazArte

*Objetivo Especifico:* Fortalecer vínculos con la casa de la Cultura de Saldan a fin de generar proyectos colectivos que culminen con el Encuentro Artístico Intercolegial.

Para la realización de esta Jornada se tendrá en cuenta la siguiente información:

La actividad cultural es diversa y la Municipalidad lleva a cabo, a través de la Casa de la Cultura, una importante reactivación de los talleres culturales. Los que se dictan son los siguientes

- Talleres con salida laboral
- Talleres área educación
- Área deportes
- Área de danza
- Área de música. (UES21. Plan de intervención. I.P.E.M N° 193 José María Paz Módulo 0. Lección 3)

#### *Actividad de interacción y comunicación:*

La Asesora coordinará una videoconferencia a través de la plataforma virtual Meet entre la Coordinadora del Área de Desarrollo Social de la Municipalidad Licenciada Romina Armoa, los talleristas que prestan servicios en la Casa de la Cultura y docentes del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz. Que será transmitido desde las instalaciones de la casa de la cultura.

En dicha reunión se planteará la posibilidad de contar con algunas intervenciones artísticas y deportivas por parte de los talleristas en las jornadas escolares de la institución.

Para un óptimo desarrollo de la comunicación virtual, cada docente deberá realizar una lista con las preguntas que crean pertinente con el tema a tratar, de manera que puedan ordenar la información.

La reunión deberá realizarse en un clima agradable y respetuoso procurando generar los espacios necesarios para el trabajo colaborativo Municipalidad – Colegio en beneficio de todos los alumnos y docentes del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz.

El equipo directivo deberá mantener una actitud abierta al diálogo y a las posibles propuestas que surjan de los talleristas.

También deberá explicar claramente en qué beneficiará el aporte de los talleristas a la comunidad educativa en cuestión y que cada intervención debe conducir de alguna manera a la realización del Encuentro Artístico Intercolegial.

Vínculo reunión: <https://meet.google.com/nsb-nsui-ktr>



*Figura 8.*

#### *Actividades de interacción y comunicación*

Luego de la reunión cada docente tendrá la tarea de recopilar durante una semana con un cuestionario virtual, opiniones de los alumnos con respecto a los talleres de la Casa de la Cultura, cuáles quisieran que visiten el colegio y con qué frecuencia.

<https://es.surveymonkey.com/r/DCD5C7W>

**TU OPINION NOS INTERESA**

Título de la página

1. **Que taller de deporte te gustaría que visiten el colegio?**

Fútbol

Básquet

Vóley

Hokey

Gimnasia Rítmica

Karate

2. **¿Que taller de Arte te gustaría que visiten el colegio?**

Ritmos

Folklore

Danzas Árabes

Guitarra

Teclado

Violín

Coro

*Figura 9.*

***Actividades de cierre:***

Cada docente deberá enviar los resultados de la encuesta al correo electrónico de la Asesora. **[nbarconte78@gmail.com](mailto:nbarconte78@gmail.com)**

De la recolección de estos datos dependerán las futuras actividades y tomas de decisiones en la institución. Para evaluar tal situación. La Asesora coordinará una reunión con la directora del I.P.E.M. n.º 193 José María Paz Susana Giojalas para analizar las posibles modificaciones en cuanto a los formatos sugeridos en el P.E.I.

Los formatos que se proponen para desarrollar las secuencias de enseñanza y aprendizaje también están definidos por la Subsecretaría de Igualdad y Calidad Educativa de la Provincia de Córdoba (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaria de igualdad y calidad educativa s. f.). La elección de los formatos (asignatura, taller, proyecto, seminario, laboratorio, ateneo, observatorio, trabajo de campo, módulo) será libre por parte del docente, que definirá la forma y el espacio de trabajo. Actualmente, en voz de los docentes del I.P.E.M. N.º 193, es fundamental la utilización de dos o tres formatos, ya que estos vehiculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje y resultan, además, dinámicos en muchos casos para poder planificar espacios de trabajo que rompan el esquema de lo tradicional (formato asignatura).

Además, surgen cuestiones vinculadas con el tiempo de trabajo en la escuela con colegas de área. Esto se debe a que los educadores de nivel secundario casi en su mayoría trabajan en varias instituciones, lo que los convierte en “docentes golondrinas”. En efecto, el encuentro con otros y el trabajo institucional se obstaculiza. Señalan que los espacios de formación de PNFP (que se desarrolló en otro apartado) han contribuido al trabajo en equipo y posibilitado experiencias que enriquecieron su desempeño. (UES21. Plan de intervención. *Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)* Módulo 0.

### Lección 13

Esta nueva forma de trabajo articulado con la Municipalidad generará cambios significativos y por lo tanto deberán rediseñarse las nuevas actividades con cada una de las áreas y espacios curriculares.

*Recursos Humanos:* Personal de la Casa de la Cultura de Saldán, Personal docente, Asesora.

*Recursos Técnicos:* Computadora.

**Tabla 3***Evaluación tercera jornada: Enlazarte*

<b>Actividad</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Asistencia virtual a la Videoconferencia con el personal de la Municipalidad de Saldan	Todos los docentes participaron puntualmente de la	Todos los docentes participaron de la videoconferencia pero no puntualmente.	Algunos docentes no se conectaron para participar de la videoconferencia .	Muchos docentes no participaron de la videoconferencia
Charla virtual entre los miembros de la Municipalidad y el colegio.	La Charla fue amena en un clima de cordialidad y respeto. Los docentes realizaron muchas preguntas a cerca de los talleres las cuales fueron claramente respondidas	La charla fue amena en un clima de cordialidad y respeto. Los docentes realizaron preguntas a cerca de los talleres pero estas no fueron claramente respondidas.	La charla fue amena en un clima de cordialidad y respeto pero los docentes no se mostraron interesados en generar lazos con los talleristas de la municipalidad.	La charla fue corta y en un clima tenso poco amable.
Apertura a las propuestas	El equipo directivo y los docentes se mostraron abiertos sugerencias e ideas para trabajar en forma articulada el proyecto en cuestión.	El equipo directivo se mostró abierto a sugerencias e ideas para trabajar en forma articulada el proyecto en cuestión. Pero los docentes evidenciaba cierta resistencia.	Los docentes se mostraron abiertos a sugerencias e ideas para trabajar en forma articulada el proyecto en cuestión. Pero el equipo directivo evidenciaba cierta resistencia.	El equipo directivo y los docentes se mostraron resistencia a las sugerencias e ideas para trabajar en forma articulada el proyecto en cuestión.
<b>Encuesta con alumnos.</b>	Todos los docentes destinaron un momento en la semana para realizar la encuesta con un grupo de alumnos.	La mitad de los docentes no destinó ningún momento para motivar a los alumnos a realizar la encuesta.	Todos los alumnos del colegio participaron completando la encuesta motivados por los docentes.	La mitad de los alumnos no completaron la encuesta ni mostraron interés alguno.

Fuente: elaboración propia

## Cuarta Jornada

### Taller: ComunicArte

*Objetivo Especifico:* Propiciar la cooperación familia- escuela generando ideas y espacios de participación propositiva y diseñando estrategias que comprometan a la comunidad a unir esfuerzos para lograr las metas propuestas.

**El proceso de socialización del ser humano se inicia en el hogar, en la familia, con todo lo positivo y lo negativo que pueda estar allí presente. La familia es la principal correa de transmisión para la difusión de normas culturales, en ella se forman las primeras matrices de aprendizaje y se sientan las bases de la salud mental. Fuentes, Fuentes, Rousseaux, Zamora. (2013)**

Para el desarrollo de esta jornada los docentes deberán invitar durante la semana previa a los tutores de los alumnos.

*Actividades de construcción colaborativa:* Deberán construir con los alumnos durante la semana previa al encuentro, buzones de sugerencias que serán puestos a consideración de los padres y madres para que al finalizar la jornada recreativa puedan dejar comentarios, críticas y sugerencias escritas sobre lo vivenciado.

*Actividades de interacción y comunicación:* Las actividades estarán a Cargo del recreólogo Luciano Mercado. Autor del libro Juego y recreación en la Educación.



*Figura 10.* Título.: Juego y recreación en educación. Fuente:

<https://www.elespejolibros.com.ar/productos/9789875911758/>

Docente recibido en la Universidad Nacional del Córdoba. Recreólogo en el Club de día de Vaqueros. Docente Universitario en Ucasal- Universidad Católica de Salta.

Coordinador Grupal de la Diplomatura Universitaria en recreación.

La jornada recreativa tendrá una duración de 6 horas cátedras con dinámicas grupales que favorezcan la integración entre docentes y tutores concurrentes.

Durante el desarrollo de las dinámicas, el rol de los docentes de la institución será de suma importancia, ya que serán los encargados de:

- Promover la participación de los tutores.
- Colaborar con el Recreólogo con predisposición y compromiso para favorecer la integración entre padres y docentes.
- Aprovechar el desarrollo de las dinámicas para propiciar el reencuentro entre padres y docentes de la institución manteniendo una actitud que contribuya a fortalecer lazos afectivos con los padres a fin de generar también en ellos el sentido de pertenencia.



*Figura 11.* Título: Diplomatura en recreación, acción y promoción comunitaria. Fuente:

<http://ucasal.edu.ar/noticias/6961-diplomatura-en-recreacion-accion-y-promocion-comunitaria.htm>

Luego de las actividades los Tutores serán invitados a utilizar los buzones de sugerencias para volcar sus inquietudes, críticas, sugerencias, etc. luego se retirarán de las instalaciones del colegio.

Los docentes se reunirán para analizar y reflexionar sobre la concurrencia de la familia al colegio, sobre los aportes que estos hicieron a través de los buzones de sugerencias.

Entre todos deberán diseñar una estrategia que promueva la participación constante para las familias de manera presencial o virtual.

**Recursos Humanos: Recreólogo. Padres/ Tutores de alumnos de la institución, personal docente y no docente. Asesora.**

**Recursos Técnicos: Serán determinados por el Recreólogo.**

Tabla 4

Evaluación cuarta jornada: Comunicarte

Actividad	1	2	3	4
Participación de los tutores de los alumnos.	Todos los tutores concurren puntualmente y participaron con entusiasmo de las actividades recreativas	Todos los tutores concurren puntualmente, pero pocos participaron con entusiasmo de las actividades recreativas	Pocos tutores concurren puntualmente, pero participaron con entusiasmo de las actividades recreativas	Pocos tutores concurren al colegio y mostraron resistencia a participar de las actividades propuestas.
Predisposición de docentes para el trabajo con los padres	Los docentes se mostraron colaborativos y predispuestos frente a las propuestas del Recreólogo y procuraron la integración e interacción de los tutores, tanto entre ellos como con los miembros de la comunidad educativa.	Algunos docentes se mostraron indiferentes a la participación de los tutores. Sin promover la integración e interacción de los tutores, tanto entre ellos como con los miembros de la comunidad educativa	Todos los docentes participaron de la actividad propuesta por el Recreólogo, pero sin interactuar demasiado con los padres.	Los docentes decidieron no participar de las dinámicas con los tutores.
Participación de los padres en buzones de sugerencias.	Todos los padres respondieron positivamente a la invitación a depositar sugerencias y comentarios en los buzones creados por sus hijos.	Todos los padres recibieron positivamente la invitación a depositar sugerencias y comentarios en los buzones creados por sus hijos, pero pocos lo llevaron cabo.	Algunos padres no recibieron la invitación a depositar sugerencias y comentarios en los buzones creados por sus hijos.	Los padres fueron indiferentes a la invitación a depositar sugerencias y comentarios en los buzones creados por sus hijos.
Compromiso docente para promover la participación permanente de tutores	Los docentes generaron distintas ideas y propuestas para favorecer la participación constante de los padres en la institución.	Los docentes generaron ideas para favorecer la participación constante de los padres en la institución, pero no lograron concretar ninguna propuesta.	Los docentes coincidieron en la importancia de la participación permanente de los padres, pero no generaron ideas creativas.	Los docentes no consideraron importante la participación constante de los padres en la institución.

Fuente: elaboración propia



## Evaluación

### ¿Por qué evaluar?

Las principales funciones se pueden agrupar según las decisiones para tomar en cada caso:

- 1-Diagnosticar-predecir: se refiere a los ajustes y regulaciones para las propuestas de enseñanza. Esta función debe considerar integralmente las producciones de los estudiantes, los procedimientos utilizados y las operaciones cognitivas que se han promovido.
- 2-Registrar- verificar: considera el desempeño de los alumnos en función del nivel de logro de los objetivos propuestos, con el fin de avanzar en las propuestas de aprendizaje:
- 3-Ofrece devoluciones-orientaciones: íntimamente vinculada con la idea de evaluación como instancia de aprendizaje, esta función considera la retroalimentación a los alumnos con el fin de que ellos tomen conciencia de los logros en sus aprendizajes e identifiquen errores y faltas, por medio de la sugerencia del docente de diferentes recursos y estrategias de abordaje a fin de alcanzar los objetivos propuestos.
- 4-Seleccionar-clasificar-jerarquizar: se propone situar a los estudiantes unos en relación con otros, con el objeto de definir propuestas acordes a los diferentes niveles de aprendizaje que se observan en el grupo escolar. Esta lógica con la que se aborda la evaluación será retomada más adelante en este mismo **capítulo**.
- 5-Certificar-promover: se refiere a si el alumno alcanza o no las competencias mínimas requeridas que permiten su promoción. Para ello es necesario definir con claridad los criterios vinculados con los objetivos finales del curso, asignatura, ciclo, etc.

está claro que la evaluación es parte de la enseñanza y, por lo tanto, debe estar presente en la planificación. En el momento de planificar una secuencia de clases, un programa, una unidad, es necesario considerar también la evaluación. En efecto, hay que establecer en qué momentos se recogerá información; definir qué aprendizajes debe lograr el estudiante y cómo se vinculan los propósitos que el profesor se ha propuesto; seleccionar y elaborar instrumentos de evaluación, además de anticipar modos de realizar devoluciones a los estudiantes que contribuyan al logro de los aprendizajes. (Anijovich, Cappelletti, 2017, p.20)

Existen estudios que muestran el valor y uso de rúbricas cuando hay una intervención adecuada de los docentes y cuando su utilización se encuentra enmarcada por un trabajo profundo de desarrollo de la autoevaluación. Panadero y Romero (2014) sostienen que las rúbricas son ventajosas porque:

- aportan transparencia al explicitar, a través de los descriptores, los distintos niveles de calidad de los desempeños y las producciones;
- orientan como mapas de ruta, acerca de cómo avanzar en el aprendizaje;
- reducen la subjetividad del docente;
- permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de su trabajo, antes de entregarlo al profesor;
- promueve la evaluación entre pares;
- muestran al estudiante las áreas en las que tienen que mejorar, y
- estimulan la responsabilidad de los alumnos

otro aspecto importante que se debe considerar en relación con las rúbricas es la percepción que los estudiantes tienen acerca de su sentido y uso. Muchos

señalan por ejemplo que sienten menos ansiedad y temor, y mayor seguridad al saber qué se espera de sus aprendizajes.

**Los estudiantes también sostienen que algunos criterios de las rúbricas son importantes para los docentes, pero que otros, que resultan relevantes para los estudiantes, no aparecen incluidos, por ejemplo, el esfuerzo. (Anijovich, Cappelletti, 2017, p.107-108)**

### **Resultados esperados**

Este plan de intervención fue pensado para generar un impacto positivo en los docentes del I.P.E.M. N.º 193 José María Paz o por qué no, interpelar de alguna manera sus prácticas cotidianas. Se espera una actitud optimista y colaborativa para que al final de este recorrido nos encontremos con docentes que:

- Diseñan nuevas estrategias de trabajo basadas en la recreación y el arte que promuevan la participación del alumnado, para la construcción de una sana convivencia.
- Implementan pequeños proyectos creativos que atienden a la brevedad alguna urgencia relacionada con conflictos de la convivencia.
- Elaboran un plan de acción de manera conjunta y comprometida para la realización del “Encuentro Artístico Intercolegial.”
- Fortalecen lazos con los miembros de la Casa de la Cultura de Saldán a fin de concretar proyectos colaborativos en beneficio de los alumnos.
- Crean espacios para la socialización con las familias de la institución.

## **Conclusión**

Los conflictos que se originan en la convivencia escolar son una problemática de la mayoría de las instituciones escolares. Como consecuencia de ello, se trató de diseñar un plan para proponer a los docentes, repensar la convivencia del I.P.E.M N.º 193 José María Paz, a través de jornadas de concientización.

Es importante destacar que se elaboró el plan teniendo en cuenta la experiencia que tuvieron antiguos miembros de la institución, con la realización de la Competencia Folklórica Nacional que se desarrolló en años anteriores.

En este sentido se pensó en un evento que pueda generar en alumnos, docentes y padres el sentido de pertenencia, un motivo que lleve a la comunidad a la unidad, poner otra vez sus energías en algo que es suyo, que les pertenece y entendiendo que cada uno de ellos es funcional e imprescindible. Para motivar a los docentes se pensó en talleres basados en la recreación y el arte, a pesar de no conocer al plantel docente personalmente, fue de mucha ayuda el material proporcionado por la UES21 en todos sus formatos. Esto ayudó a pensar sobre las necesidades de la institución y diseñar una propuesta de trabajo que pueda sensibilizar a los actores de esta comunidad e incentive el desarrollo de nuevas estrategias que sirvan para sanar los conflictos que derivan de la convivencia escolar.

## Referencias

- Algara Barrera, A. (2006). Los acuerdos del aula una estrategia de convivencia para fortalecer la democracia en la escuela primaria. *Revista Ra Ximbai (vol.12)*. 207- 213. Universidad Autónoma Indígena de México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811013.pdf>
- Alterman, Nora B. *Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba*. Cuadernos de Educación Año XV – N° 15 (2017) Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19068/18979>
- Anijovich, R., Cappelletti, C., (2017). *La evaluación como oportunidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Brawer, M., Lerner, M. (2014). *Violencia. Como construir autoridad para una escuela inclusiva*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aique Grupo Editor. Recuperado de <http://www.aique.com.ar/sites/default/files/indices/violencia.pdf>
- Canal: Aprendemos juntos 2030, (2019), *Educación para la convivencia y resolución de conflictos. Nelida Zaitegi, pedagoga*. Youtube (1179) Versión Completa. Educación para la convivencia y resolución de conflictos. Nélica Zaitegi, pedagoga - YouTube

- Carreño Cardozo., Rodríguez Cortez., Gutiérrez Africano. (2013). Lineamientos de intervención de la recreación en la escuela. *Maguis. Vol.6* (núm.13) p.83-97.  
Recuperado de <http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/>
- Kaplan, Carina Viviana. (2016).Cuidado y otredad en la convivencia escolar: una alternativa a la ley del talión. *Pensamiento Psicológico, vol. 14*(núm.1) p.119-130.
- Mendieta Sanabria, Danilo Arturo. (2018) *El arte como expresión pedagógica para la sana convivencia escolar en el curso 605 del I.E.D. Alfonso Reyes Echandía de la Jornada Tarde.*(Trabajo Presentada para Obtener el Título de Especialistas el Arte en los procesos de Aprendizaje). Fundación Universitaria los Libertadores. Recuperado de: [Mendieta\\_Danilo\\_2018.pdf](#)
- Oraición, M. y Pérez, A. (2006): Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, (núm 42), p.15-29. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie42a01.pdf>
- Ortega, R. (2006) La Convivencia: Un modelo de prevención de la violencia. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/237232581\\_LA\\_CONVIVENCIA\\_UN\\_MODELO\\_DE\\_PREVENCION\\_DE\\_LA\\_VIOLENCIA](https://www.researchgate.net/publication/237232581_LA_CONVIVENCIA_UN_MODELO_DE_PREVENCION_DE_LA_VIOLENCIA)
- Primer Festival intercolegial de danzas folklóricas del Caribe Colombiano. (2017). Panorama Cultural.com.co. El periódico cultural de la Costra Colombiana.Recuperado de <https://panoramacultural.com.co/artes-escénicas/5463/primer-festival-intercolegial-de-danzas-folcloricas-del-caribe-colombiano>

- Ortega Ruiz, R., Romera Félix, E. M., Del Rey Alamillo, R. (2009) Protagonismo de la atención a la convivencia en la prevención de la conflictividad y la violencia escolar. *Información Psicológica*.(núm.95) p.4-14. Recuperado de <https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/166/130>
- Rodríguez Gómez, J. M. (2006). Convivencia y Conflicto educativo. *Educação*, vol. XXIX, (núm.2), p. 285-301. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/848/84805903.pdf>
- Rodríguez, E. M., (2020, 23 de enero) Jugar no es solo cosa de niños. *La mente es maravillosa*. Recuperado de <https://lamenteesmaravillosa.com/jugar-no-es-solo-cosa-ninos/>
- Roger Hart (1993) La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. *UNICEF Ensayos Innocenti* (núm.4) Recuperado de [http://www.researchgate.net/publication/46473553\\_La\\_participacion\\_de\\_los\\_ninos\\_de\\_la\\_participacion\\_simbolica\\_a\\_la\\_participacion\\_autentica](http://www.researchgate.net/publication/46473553_La_participacion_de_los_ninos_de_la_participacion_simbolica_a_la_participacion_autentica)
- UES21. Plan de intervención. *Datos generales de la escuela*. Módulo 0. I.P.E.M N° 193 José María Paz, Lección 4,6,7
- UES21. Plan de intervención. *Historia Institucional*. Módulo 0. I.P.E.M N° 193 José María Paz, Lección 3.
- UES21. Plan de intervención. *La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa* Módulo 0. Lección 6.
- UES21. Plan de intervención. *Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)*. Módulo 0. Lección 13.
- UNICEF, (2014), *La Convención sobre los Derechos y sus tres Protocolos Facultativos*. Recuperado de [CDN.pdf \(unicef.org\)](https://www.unicef.org/cdn.pdf)

**Vila, Ignasi. (mayo de 1998),** *Familia y escuela: Dos contextos y un solo niño.*

Universitat de Girona Departament de Psicologia Plaça Sant Domènec, 9  
17001 Girona, p.p 4-6. Recuperado de FAMILIA Y ESCUELA: DOS  
CONTEXTOS Y UN SOLO NIÑO (researchgate.net)

### **Anexo**

Enlaces consultados y/o utilizados en las actividades del taller

*Barrera, Ramón Sorprendizaje: Como acabar con una educación aburrida*

TEDxSevilla <https://www.youtube.com/watch?v=FXTQq7Ojp94&t=76s>

Consultora Gestal. Dinámica Grupal Dibujo descompuesto.

<https://www.youtube.com/watch?v=bA9-0AhzaY8>

Consultora Gestal. Dinámica Grupal Dibujo descompuesto. (Segunda parte)

<https://www.youtube.com/watch?v=veYMKQt-wHw>

Fernández Revelles, Andrés B. Enredo - Nudo humano - 00311 Juegos Motores

<https://www.youtube.com/watch?v=xiPnweqaLEA&t=208s>

Red de educadores y educadoras de Segovia. Cesta revuelta. Dinámica de distensión.     

<https://www.youtube.com/watch?v=u8kcwQr4r50>